



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEI-021/2024, RELATIVA AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN CONTENEDORES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS, SOLICITADO POR DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

APERTURA TÉCNICA.

ACTA SEGUNDA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 22 de abril del 2024, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000., la suscrita Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el C.P. Marco Antonio Ávila Márquez, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; C.P. Gilberto Alvarado Cisneros, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, y los representantes de las Unidades Requirientes y Unidades Usuarias, así como el participante de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, se procede a dar inicio al evento de Apertura Técnica de la Subasta a la cual se inscribió el siguiente proveedor:

- **RED RECOLECTOR, S. A. DE C. V.**

En este acto y de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Subasta **LA UNIDAD CONVOCANTE** recibe el sobre técnico de la empresa **RED RECOLECTOR, S. A. DE C. V.**, procediendo a la apertura del mismo para su revisión cuantitativa correspondiente.

Ahora bien, queda asentado que en cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa **RED RECOLECTOR, S. A. DE C. V.**, cumplió de manera cuantitativa con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Se hace del conocimiento al participante que la documentación presentada al momento de su inscripción a la presente Subasta, así como la propuesta técnica presentada, quedará en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE** y de **LAS UNIDADES REQUIERENTES Y LAS UNIDADES USUARIAS** para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se le informa al participante que los resultados obtenidos de dicha revisión cualitativa se darán a conocer en el evento de Fallo Técnico, el cual tendrá lugar a las 12:00 horas del día 23 de abril del año en curso.

RSL

1



La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la grabación forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

**DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
(CON VOZ Y VOTO).**

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRIGUEZ.

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO).**

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL. (SOLO CON VOZ).**

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

**UNIDAD USUARIA.
ENLACE ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO. (CON VOZ).**

RSL

LIC. HÉCTOR DANIEL GARCÍA SÁNCHEZ.

**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).**

C.P. MARCO ANTONIO ÁVILA MÁRQUEZ.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).**

C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

**UNIDAD USUARIA.
ASISTENTE JURIDICO DE LA COMISION LOCAL
DE BUSQUEDA DE PERSONAS. (CON VOZ).**

LIC. MAXIMILIANO DE LA PARRA AGUIRRE.

**UNIDAD USUARIA.
COORDINADORA TÉCNICA DE LA COMISIÓN
EJECUTIVA ESTATAL DE
ATENCIÓN A VÍCTIMAS (SOLO CON VOZ)**

E

LIC. MARÍA ANGÉLICA GUILLÉN FLORES.



UNIDAD REQUIRENTE.
JEFA DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARIA
DE LAS MUJERES. (CON VOZ)

LIC. ALMA DEYANIRA PERAZA REYNOSO.

UNIDAD REQUIRENTE.
ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (CON VOZ).

LIC. JOSÉ EDGAR GONZÁLEZ ROCHA.

UNIDAD REQUIRENTE.
ANALISTA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA, TALENTO Y CULTURA DE LA
OFICINA DE LA SECRETARIA DE IGUALDAD E
INCLUSIÓN. (CON VOZ).

LIC. OBED ELISEO DE LUNA HERNÁNDEZ.

UNIDAD USUARIA.
COORDINADOR DE PROYECTOS DE LA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO
COMUNITARIO INTEGRAL DE LA SECRETARIA
DE IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ).

LIC. ALFREDO GONZÁLEZ MONTOYA.

UNIDAD REQUIRENTE.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA
PARTICULAR DEL GOBERNADOR. (CON VOZ).

LIC. RAYMUNDO VELÁZQUEZ PÉREZ.

UNIDAD USUARIA.
ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA
DIRECCIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE
NOTARIAS. (CON VOZ).

LIC. ALEJANDRO HERNÁNDEZ LOZANO.

LISTA DE ASISTENTES.

- 1.- RED RECOLECTOR, S. A. DE C. V.
- C. JUAN FRANCISCO ESQUIVEL MEDINA.

Hoja de Firmas correspondiente al Acta de Apertura Técnica, relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEI-021/2024 relativa al servicio de recolección de basura en contenedores para el manejo de residuos sólidos no peligrosos, solicitado por diversas Dependencias del Gobierno del Estado de Nuevo León.